



## **RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA** Nº 149 -2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima. 0 2 AGO. 2019

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 391-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 18 de setiembre de 2018, se designó al Ingeniero Agrónomo Alexander Renatto Cueva Casuso en el cargo de Sub Director de la Sub Dirección de Acceso a Mercados y Servicios Rurales de la Dirección de Desarrollo Agrario del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza:

Que, por conveniencia de carácter institucional, es necesario dar por concluida la designación del citado servidor en el cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

## SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del Ingeniero Agrónomo Alexander Renatto Cueva Casuso en el cargo de Sub Director de la Sub Dirección de Acceso a Mercados y Servicios Rurales de la Dirección de Desarrollo Agrario del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Ingeniero Agrónomo LUIS FELIPE CÓRDOVA MEZA, en el cargo de Sub Director de la Sub Dirección de Acceso a Mercados y Servicios Rurales de la Dirección de Desarrollo Agrario del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Registrese, comuniquese y publiquese.

